

PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA. Imprenta Balear.  
 MAHON. Orfila.  
 IVIZA. Cabot.

Sale todos los dias excepto los  
 sábados.

# EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.  
 En Mallorca . . . . . 8 rs.  
 En Menorca e Iviza fran-  
 co de porte . . . . . 10 rs.  
 En los demas puntos del  
 Reino, id. id. . . . . 12 r.  
 Cada número suelto . . . 1 r.

PALMA.—MIÉRCOLES 8 DE MARZO DE 1854.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Herald.)

Las últimas noticias recibidas de París y de Londres desvanecen la ya muy débil esperanza de que la paz europea pudiera conservarse. El Czar no acepta las proposiciones dirigidas en estos días por Luis Napoleón para atraerle á una avenencia decorosa; el lenguaje de lord John Russell en la Cámara de los comunes en la sesión del 17 no puede ser mas explícito; la guerra es un hecho deplorable que no ha logrado evitar la moderación y la prudencia de los gabinetes ingles y frances, y resta ahora solo correr á las armas para que en los campos de batalla se decida la suerte venidera del mundo civilizado.

Aunque la lucha que vá á comenzar tenga algunas analogías con las que hubo en épocas anteriores, ha de diferir mucho de todas las pasadas, por las condiciones especiales en que hoy se encuentran los pueblos que van á medir sus fuerzas en los mares y en los campos de batalla. Una nación que posee un vastísimo territorio; una nación cuyo poder suele pintárenos como irresistible, y cuyas pretensiones mas que políticas son en la actualidad de engrandecimiento por medio de la conquista, vá á entrar en contienda con las dos naciones mas civilizadas, mas ricas y mas activas de Europa. Inglaterra, país el mas ilustrado, el mas rico, el mejor gobernado de cuantos existen hoy en el globo, que extiende su dominio y que ha sentado su huella en casi todos los puntos de la tierra; que posee recursos inagotables en su crédito y en su riqueza, que conserva viva en el pecho de sus hijos la santa llama del patriotismo estinguida ó trasformada en tea de discordia en otros pueblos menos venturosos, que tiene una marina superior á todas las conocidas en lo antiguo y en lo moderno, y que ademas de todas estas ventajas posee la inestimable de tener de su parte la justicia, acrecienta hoy sus medios de ataque y de defensa con la unión cordial de la Francia cuyos intereses están identificados con los del Reino Unido.

No sería exacto decir que la Rusia sea un pueblo enteramente ageno á los adelantos de la civilización moderna; sus soberanos desde el tiempo de Pedro el Grande han acogido y procurado apropiarse los inventos de las artes y de las ciencias; pero el régimen político á que está el país sometido; la autoridad del Emperador que es á un tiempo mismo jefe del Estado y cabeza de la iglesia; el componerse la nación de súbditos pertenecientes á razas y á creencias diversas y haber en la dilatada extensión del imperio tribus enteras semi-barbaras, son circunstancias que disminuyen mucho su poder; no ha conseguido sojuzgar á los montañeses del Cáucaso; y desde que empezó la guerra con los turcos los generales rusos no han dado por cierto muestras de gran pericia militar; el lance de Sinope mas merece el nombre de atentado que el de proeza: es un abuso de fuerza contra el débil, y no un acto de inteligencia que suponga grandes conocimientos en los que lo llevaron á cabo. No ha faltado quien compare al autócrata con Atila y á los pueblos modernos con la Roma debilitada y corrompida en que aquel hizo sus irrupciones; pero la comparación, por poética que parezca, no es exacta en manera alguna. El Atila moderno emprende su lucha con la Gran Bretaña surcada de

ferro-carriles, llena de oro, con energía para arrostrar toda clase de peligros, con buques de hélice que girando con la velocidad del pensamiento, son fortalezas flotantes capaces de destruir en cortas horas los baluartes y las murallas que resistian en otras épocas el asedio de muchos años; con la Francia que es el país mas belicoso de cuantos hoy se conocen, y que escitado su entusiasmo con los recuerdos de las glorias pasadas y con la perspectiva de nuevos laureles que añadir á los ya recogidos, arrostrará todos los obstáculos y por segunda vez llevará hasta el fin del mundo sus estandartes victoriosos. No es un combate desigual el que se prepara; si el emperador de Rusia dispone de un millon de combatientes y puede derramar sus legiones por la Europa y por el Asia, es tambien incuestionable la superioridad de las fuerzas navales inglesas y francesas, el dominio del mar no ha de ser seguramente del autócrata, y como es muy fácil hacer desembarcos y ausiliar con tropas bien disciplinadas y generales expertos al imperio otomano, no sabemos en verdad de parte de quien estará la ventaja aun en el terreno mismo en que parece mas evidente la superioridad de la Rusia.

Resta saber qué harán en este conflicto las dos grandes potencias de Alemania. La corte de Viena no ha perdonado esfuerzo ni diligencia para llegar á una solución pacífica; y esto muy bien se concibe porque es entre todas las naciones europeas la que se halla en situación mas crítica y azarosa. No le conviene que la Rusia se apodere de los Principados y mucho menos que llegara á hacerse dueña de Constantinopla; por otra parte, si se decide por el Czar teme con sobrados motivos que la Hungría y la Italia se emancipen, y aunque dentro de su mismo territorio el volcan revolucionario mas apagado en 1848 vuelva á arrojar su lava abrasadora y reduzca á cenizas el vetusto edificio en que hoy se conservan los restos de su poder antiguo. Mas desembarazada es la posición de la Prusia; pues si bien le halagaría la idea de adquirir por el aniquilamiento del Austria la supremacía del imperio de Alemania, tampoco podría ver con indiferencia el engrandecimiento de un vecino poderoso, que dueño una vez de Constantinopla, había de dejarla reducida á estado de segundo orden. Lejos de parecer improbables las consideraciones anteriores, inclinan mucho á pensar que en la terrible alternativa que las amenaza, las dos potencias alemanas optarán por la alianza de los franceses y de los ingleses mas bien que por la de los rusos.

Poco tardaremos en saber la decisión final; y pronto va á presenciar el mundo un espectáculo á que ya no estaba acostumbrado. La ambición de la Rusia obliga á los artífices de la civilización á suspender las tareas del progreso y perfeccionamiento social para empuñar otra vez la espada y correr los azares de una lid cuyas vicisitudes y cuyo término traspasan los límites de la prevision humana.

En cuanto á nosotros, repetimos lo que varias veces hemos dicho. A larga distancia del teatro de los sucesos y sin interés alguno que debatir en Oriente, cúmplenos permanecer neutrales y robusteciendo el orden y proporcionando seguridad y lucro á los capitales extranjeros, hacer todo lo posible para que las calamidades ajenas redunden en beneficio del patrio suelo.

(De la España.)

Tenemos noticias de haber ya terminado la rebelion militar en Zaragoza. Este acontecimiento, que, segun todas las apariencias, se presenta como un hecho aislado en toda España, ha traído, sin embargo, y traerá probablemente graves consecuencias. Por de pronto, tenemos que deplorar el derramamiento de sangre española, que habia cesado de correr por causas políticas hace algunos años. El gobierno, ademas, para defenderse y salvar los sagrados intereses cuya custodia le ha sido encomendada, ha suspendido el imperio de la ley comun en toda la monarquía, declarándola en estado de sitio. La necesidad puede obligarle á ello, y en esta causa nadie hasta ahora puede ser juez del ministerio: él solo se halla en el caso de apreciar si las circunstancias exigen tan rigurosa medida, porque él solo puede tener los hilos de una trama extendida sin duda por toda la península, pero que nosotros no hemos descubierto aun sino en la capital del antiguo reino de Aragón. En los momentos presentes, no se deben escatimar al gobierno todos los medios de resistencia, porque nadie conoce la intensidad del ataque, y nos hallamos en el caso de que la suprema ley sea la salvación de la patria.

Pero otros resultados todavia mas trascendentales tiene que producir aquel desdichado suceso, que en vano procuramos apartar de nuestra imaginación. Segun las noticias que nos han llegado hasta ahora, el movimiento puede calificarse de una verdadera sublevación militar: el pueblo de Zaragoza ha permanecido impassible espectador del desastre: si algunos paisanos se han visto al lado del regimiento rebelde, su número es insignificante, atendida la población, teatro de tan deplorables escenas; y, segun nuestras noticias, pertenecen la mayor parte á esa clase de gentes dispuestas siempre á todo lo que sea trastorno y desorden. Los partidos políticos, por medio de sus gefes reconocidos, parece que acudieron á las autoridades á protestar contra la rebelion. Debemos, pues, tenerla por puramente militar; y esto, en nuestro concepto, es lo que la imprime un sello profundo de gravedad. Concíbese que la exaltación de las pasiones, el extravío de las ideas, la irritación de los ánimos produzca un motin ó una insurrección popular; pero no se puede concebir en una sociedad bien organizada, en tiempos pacíficos y normales, que los encargados de conservar el orden, de hacer respetar la ley por la fuerza de las armas, los que han recibido estas para emplearlas en bien de la patria, los que tienen esta superioridad material sobre los demas ciudadanos, los que han jurado ciega obediencia, fidelidad y honor á sus banderas, abusen de esta confianza, rompan sus juramentos, huellen sus pendones y perturben, á su antojo, la tranquilidad pública, que están llamados á sostener.

Esta aberración de principios, esta conculcación de los deberes mas sencillos y naturales, podrá ser hija de la ambición, podrá serlo tambien de falsos principios, que á tal confusión de teorías hemos llegado, que hasta sofismas hay en boca de algunos para disculpar hechos tan indisculpables. Pero estas mismas teorías, estas mismas disculpas, estos sofismas, son el barómetro que marca la podredumbre de nuestra atmósfera social. Las insurrecciones militares no ocurren nunca, á lo menos con frecuencia, sino en las épocas de la

decadencia de los imperios, cuando las ideas de moralidad y de honor han perdido su fuerza moral, cuando el deber encuentra pocos pechos en que refugiarse, y la sociedad civil se desmorona, y las naciones se hundén y perecen.

Afortunadamente nosotros no nos hallamos en este caso. Las sublevaciones militares, si por desgracia nuestra no han desaparecido del todo, de bastantes años á esta parte han sido raras, y siempre sofocadas y vencidas instantáneamente.

Supuesto el hecho dolorosísimo de la rebeldía, de extravío de alguna pequenísima parte del noble y leal ejército español, el resultado no puede ser mas satisfactorio. El ejemplo de unos cuantos, lejos de servir de estímulo á los demas, provoca en sus pechos una justa y leal indignación, un deseo de acrisolar su honor y fidelidad, que es el secreto de la efímera duración de todas estas sublevaciones. Que uno ó dos gefes arrastren quizá con engaños á los que por deber y hasta por hábito le obedecen, no significa, no puede significar que el ejército español desmerezca del alto concepto á que le han elevado sus principios de disciplina. Restos de nuestras pasadas guerras y de nuestros disturbios políticos, estas sublevaciones van perdiéndose en la historia, y es de esperar que lleguen á desvanecerse del todo, con escarmentamientos tan insignes como el de Zaragoza. ¡Quiera Dios que los sucesos del 20, sean el último eco de rebelion, que nunca debia haber sonado en nuestros oídos!

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### FRANCIA.

Paris 26 de febrero.

En el puerto de Cherburgo, avanzan rápidamente los trabajos de construcción del *Tilsut*. Créese que será botado al agua á últimos de marzo. En seguida los obreros trabajarán en el navío á hélice *Arcole*, que se quiere ver terminado en el presente año. Se está armando con mucha velocidad la fragata *Alceste*, que segun se cree podría muy bien ser que se destinase á la Nueva Caledonia.

= Leemos en la *Libertad* de Lila del 25:

«Varias personas han recibido por el correo cartas de Londres que contienen una especie de proclama al pueblo francés, firmada los *proscritos*. En vista de la guerra que se prepara, se invita en ella particularmente á los *soldados de Francia* ha saudir una servil disciplina. Esta cita basta para dar una idea del patriotismo que la ha inspirado!»

= Leemos en una correspondencia:

«Circula hoy en los círculos diplomáticos, una noticia de la mayor importancia. Se dice que el emperador de los franceses ha recibido del emperador de Austria una carta autógrafa, en la que declara haber visto con profundo pesar la inutilidad de los esfuerzos de las cuatro potencias en favor de la paz. Aprecia con ardor los esfuerzos del emperador Napoleón en este mismo sentido, y la religiosa buena fé con que ha respetado los tratados existentes. El emperador de Austria participa ademas en un todo de la opinion de los gobiernos de Francia y Inglaterra, en cuanto á la necesidad de conservar la integridad del imperio turco, y de prevenir de esta manera la destrucción del equilibrio del poder en Europa.»

= El *Monitor* inserta la siguiente carta dirigida al emperador por el príncipe Napoleón:

«Señor: En el momento de estallar la guerra, ruego á V. M. que me permita formar paret



de la expedicion que se prepara; no pido ni un mando importante ni un título que me distingua; el lugar mas honroso para mí será aquel que mas me acerque al enemigo; el uniforme que con orgullo llevo me impone deberes que deseo cumplir, pues quiero ganar el alto grado que vuestro afecto y mi posición me han dado. Cuando la nación se arma, espero que V. M. considerará que mi puesto es entre los soldados y le ruego que me permita marchar con ellos para sostener el derecho y el honor de la Francia.»

INGLATERRA.

Leemos en el Times:

«En virtud de la reciente orden del gobierno de la reina, se ha detenido una crecida cantidad de pólvora de cañon que iba destinada á los enemigos de Inglaterra. Se han verificado felizmente dos detenciones de este género. Ninguna afrenta sería bastante para individuos que no tienen ningun escrúpulo en comerciar con la sangre de sus conciudadanos.»

— También ha sido detenida la barca *Hampshire* que iba destinada á Odessa con municiones de guerra.

— El *Daily News* anuncia que el almirante sir Carlos Napier ha sido nombrado comandante de la escuadra del Báltico.

ALEMANIA.

Escriben de Viena que el gabinete austriaco ha dado las esplicaciones necesarias á las embajadas extranjeras sobre el objeto de la concentracion de un cuerpo de tropas en el bajo Danubio.

RUSIA.

Escriben de Berlin el 48 de febrero:

Las noticias mas recientes de San Petersburgo nos dicen que se hacian en aquella ciudad preparativos para que los guardias fuesen á ocupar la Polonia, marchado al Sud las tropas que guardan esta. Al mismo tiempo se ha dado orden á una fuerte division de ocupar lo largo de las costas del Báltico, entre Riga y la frontera de Prusia.

— El emperador Nicolas ha estado enfermo de una erisipela y se encuentra en tal estado de irritacion que desoye los consejos de sus mas antiguos ministros.

— Se ha publicado un ukase de fecha del 30 de enero, del tenor siguiente:

«Para sostener el tesoro y vistos los gastos extraordinarios que ocasionan las actuales circunstancias, hemos juzgado necesario, á petición del ministerio de hacienda, despues de un exámen del consejo del imperio, ordenar la emision de seis nuevas series de billetes de crédito (27 á 32) de 3 millones de rublos de plata.»

— Se concentrará un cuerpo de ejército entre Memel y Riga para cubrir las costas del Báltico.

ORIENTE.

El *Imparcial* de Esmirna del 47, publica el texto del discurso dirigido al sultan por el ministro de los Estados Unidos, Mr. C. Spence, del que copiamos lo siguiente:

«Aunque ambos países difieren en sus instituciones religiosas y políticas, han observado sin embargo en algunas cosas la misma política. En cada uno de ellos el espíritu de progresion ha ejercido una influencia benigna, llevando á los republicanos de los Estados Unidos á separarse de las doctrinas políticas antiguas, que aun hoy día continúan, en muchos países, paralizando las fuerzas físicas é intelectuales de los hombres, y conduciendo á vuestra magestad á adoptar las reformas que son las mas propias para el desarrollo de la prosperidad y para la felicidad del imperio otomano.

Ambas naciones han concedido un asilo á los refugiados políticos de otros países; y aun, en tiempos de los ilustres antepasados de V. M., los cristianos hallaron bajo la media luna, la protección que se les había reusado donde reinaba la cruz. Gracias á la conducta magnánima de V. M. los emigrados de la escuela li-

beral, han encontrado en días mas recientes, en estas costas, una paz asegurada y una tranquilidad digna.

En la grande lucha en que V. M. se ve actualmente empeñado, tenéis las simpatías y los votos de la nación americana.

La política seguida por vuestro gobierno, en la parte que es contraria á toda intervencion nacional en las cuestiones europeas, nunca puede privarnos, como pueblo, de pedir al cielo que el brazo, cristiano ó musulman, sea fuerte, ya que sostiene la espada de una causa justa. Que V. M. consiga conservar la integridad de un imperio que tan á menudo ha concedido un asilo á los desterrados hijos de la libertad de otros países; este es el deseo universal del pueblo de los Estados Unidos.

Permitidme que con arreglo á mis instrucciones, ofrezca á V. M. los mejores votos del presidente y del pueblo de los Estados Unidos por vuestro bienestar y vuestra prosperidad, acompañados de mi sincero deseo de que la conclusion del conflicto entre V. M. y el czar de Rusia pueda conciliarse con vuestras mas vivas esperanzas.»

— La insurreccion de Grecia no tenia un carácter tan alarmante como en un principio parecia; á petición de los representantes de los gobiernos extranjeros, el gabinete griego ha adoptado enérgicas medidas y todo hace creer que será sofocada en su origen. Los gefes del movimiento que habian ocultado á los pueblos la línea de conducta seguida por las potencias occidentales, han recibido una penosa impresion al saber las últimas noticias de Paris y Londres, y parecen ya dudar del resultado de su empresa.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 4º de marzo.

Entre los trabajos mas importantes á que se dedica el ministerio de Gracia y Justicia, se cuenta el de la formacion de lo que se llamará «Estado civil del ministerio de Gracia y Justicia»; comprenderá el escalafon exacto y riguroso de todos los funcionarios del orden judicial y ministerio fiscal de España, de los dependientes de tribunales, como secretarios, escribanos, etc.; de los catedráticos de Universidades é institutos; en fin, de todos los que dependen del ministerio de Gracia y Justicia. Seguirá el orden establecido en la *guia eclesiástica*, comprendiendo toda la organizacion de las dependencias y su reseña histórica.

En la primera relacion que hicimos de los sucesos de Zaragoza, relacion que nosotros mismos suponiamos anticipadamente que no podia ser exacta como formada con los rumores de todas partes recogidos, dijimos que «el desgraciado brigadier Hore habia tratado de levantar un regimiento de caballería y que no lo consiguió gracias á la energia de un capitán que se hallaba de servicio.» Con este motivo se ha dirigido una comunicacion al *Heraldo* y á la *España* diciendo que el regimiento de lanceros de Montesa no debió el permanecer fiel á la intervencion de un capitán, sino á la disciplina, subordinacion, buen nombre del mismo y pronta presentacion del Exmo. Sr. Capitan general en el cuartel. Porque lo creemos así y porque nos complacemos en ello, trasladamos esta rectificacion á la correspondencia aunque nosotros no háyamos nombrado al regimiento de Montesa y aunque nadie nos lo haya pedido.

La situacion en que se encuentra hoy toda Europa, hace que sean del mayor interés los siguientes datos acerca de nuestro ejército, los cuales creemos de buen origen, y merecen por consiguiente confianza.

El ejército español se compone hoy día de 99,489 hombres y 41,395 caballos.

De estos 99,489 hombres corresponden:

A la clase de gefes y oficiales. . . 6,856  
A la de tropa. . . . . 92,633

Los diversos institutos y armas entran en la cantidad total que sigue:

	Hombres	Caballos.
Guardias de la Reina. . .	603	448
Infantería permanente. .	65079	4372
Caballería. . . . .	40949	7849

Ingenieros. . . . .	4080	46
Guardia civil. . . . .	40493	4801
Milicias de Canarias. . .	375	»

Dice un periódico de anoche:

«Uno de los diputados mas distinguidos acaba de estar á punto de morir envenenado. Hallábase enfermo, y al dársele en una de las boticas de esta corte la medicina dispuesta por el facultativo, uno de los mancebos de ella, joven de pocos años, equivocó uno de los tarros, tomando el que contenia uno de los mas activos venenos. El enfermo, al tomar la medicina, experimentó una sensacion terrible, y teniendo la inspiracion de lo que le sucedia, hizo por arrojar, y arrojó en gran parte aquel mortífero brevaaje. Tres días despues, y gracias á un asiduo cuidado, habia salido de peligro. Este diputado es el Sr. Seijas Lozano.

El 49 se dió principio en Cartagena á la colocacion de la fragata *Petronila*, cuya construccion ha sido retardada, por no haberse hecho á tiempo la remesa de madera.

De Torreveja nos refieren con fecha del 48 la siguiente noticia:

«Acaba de representarse en esta tranquila villa una de aquellas escenas arrebatadoras, cuyo efecto inmenso solo puede comprenderse presenciándolas.

En la tarde del 44 del corriente fondeó en esta bahía la goleta *Concepcion*, de esta matrícula propia de D. Antonio Perez, vecino de esta villa, y mandada por un hijo del mismo Perez, joven de 22 años, que hace muy poco concluyó su carrera de piloto. La tripulacion, compuesta en su mayor parte de jóvenes solteros, todos de este vecindario, se vino á tierra, como era natural, tan luego como se les dió entrada, dejando á bordo dos hombres para cuidar del buque. Pero el tiempo, que ya era frio y crudo en demasía, fué cerrando á medida que la noche entraba, en términos que á eso de las siete principiá á nevar de una manera nunca vista en este templado país. El celoso capitán Perez reunió inmediatamente su tripulacion y marchó á su buque con un pequeño bote, con objeto de zarpar inmediatamente y buscar mejor abrigo en el inmediato puerto de Santa Pola.

Repentinamente saltó un viento al Nordeste, tan fuerte que parecia un huracan; el mar se conmovió horriblemente, y la cerrazon se completó de tal manera que no se veian los dedos de la mano. La noche continuó terrible, soplando siempre el viento con igual violencia, y creciendo las olas hasta su mayor término conocido, ennegreciendo este cuadro la confusion y lamentos en la playa y bahía.

Al amanecer del 15 se notó la falta de algunas embarcaciones menores baradas en tierra, que á pesar de sus amarras habian sido arrastradas por las olas embravecidas. Una fragata prusiana y dos buques menores habian naufragado sobre la costa, ignorándose el paradero de algunos otros buques nacionales y extranjeros que faltaban de la bahía. La goleta *Concepcion* era uno de los pocos que con todas sus amarras en el agua resistian al temporal; pero las olas habian arrojado sobre la playa y en muy mal estado el pequeño bote en que saliera para bordo la tripulacion de aquella, con algunos efectos que en el mismo conducian; y sobre la cubierta del buque anclado solo se distinguian los dos hombres que en el habian quedado la tarde anterior. ¿Qué habia sido del capitán Perez y demás tripulantes? La bravura del mar permitia comunicacion alguna. Calcúlese cual sería la terrible ansiedad de las familias.

A las tres de la tarde del mismo día 15 calmó algun tanto el temporal, y á pesar del peligro pudo llegar á la goleta una lancha, que volvia muy luego con la desconsoladora noticia de no haber parecido por ella ni el capitán ni los que le acompañaban. Todos, pues, habian perecido, quedando únicamente la remota esperanza de que hubieran podido asirse á uno de los buques desmarrados por el temporal que se habian hecho á la vela.

En esta situacion han trascurrido los días 46 y 47, en los que se han ido recibiendo las tristes noticias de otros muchos naufragios ocurridos en la costa; hasta que al despuntar el

de hoy se vió que regresaba la *Euna* no-ruenga N., uno de los buques errantes, que fendeó á larga distancia de tierra. En el momento acudió á la playa toda la poblacion entre la que, cual es de presumir, se hallaban los primeros, hermanos y parientes de los naufragos. Muy luego se vió venir una lancha con diez ó doce hombres, se distinguió despues que venian en ella marineros del país y noruegos. Eran en fin, los naufragos. ¿Pero venian todos? Allí estaban sus madres y hermanas, que metiéndose en el agua hasta el cuello y contenidas á duras penas por los circunstantes, los iban designando y reconociendo uno con su mirada mas penetrante que la del mejor antejo. Todos se han salvado y precedidos de una música militar, con repique general de campanas, y acompañados del vecindario, acuden todos llorando en este momento á tributar gracias á la Purísima Virgen de la Concepcion, patrona indulgentísima de esta poblacion. ¡Cuán sensible es el ver correr las lágrimas de un pueblo entero! ¡Y quién no llora con tal espectáculo!

GACETILLA.

TRASLADO AL SR. CUBÍ. Hace cosa de un año desapareció de Paris un comerciante de ganado, sin que se pudiese averiguar su paradero. Su mujer dirigióse á una tal madama Roger, que vive en el barrio de Montmartre, y pasa por sonámbula. Interrogada por la muger del ganadero, la sonámbula le dijo que se habia abogado y que se encontraría su cuerpo en cierto sitio. Con efecto, el cadáver se encontró en el sitio indicado, y como se encontrase íntegro en un bolsillo el dinero que llevaba, no presentando ningun sintoma de muerte violenta ni desgracia alguna, conocióse que su muerte fué la que habia indicado la sonámbula.

Habiendo desaparecido una joven de su casa á mediados de 1853, su madre recordó el suceso anterior y fuése á averiguar de la sonámbula el paradero de su hija.

Tocando madama Roger un sombrero de la joven, y pronunciando ciertas palabras misteriosas, dijo que habia sido víctima de un atentado obscuro, y arrojada en un pozo. Con efecto, descubierta la exactitud de esta relacion, formóse causa, haciendo el juez comparecer en su presencia á la sonámbula, que declaró haber hablado dormida y no recordar una palabra siquiera.

Pero de resultados de esta causa se le formó á ella otra, siendo condenada á cinco días de prision y quince francos de multa por dedicarse al sonambulismo y á la superchería.

ASESINATOS. En un puerto de la costa de Africa cerca de la bahía de Muffio, fueron asesinadas unas cuarenta personas que se ocupaban en el tráfico de esclavos. Si los negros continúan usando estos argumentos, los traficantes en carne humana tendrán que abandonar un negocio que puede ocasionarles bromas de esta especie.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES

CAPITANIA GENERAL DE LAS BALEARES

E. M.—SECCION 4.ª A.

Orden general del 5 de marzo de 1854, en Palma.

El Exmo. Sr. Capitan general de estas islas ha recibido la Real orden de del mes próximo pasado que sigue:

Exmo. Sr.—El señor ministro de Guerra dice hoy al capitan general de Mallorca lo siguiente.—He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de la comunicacion V. E. de 2 de mayo del año último, que se manifiestan las dudas ocurridas el juzgado de guerra de esta capitania general, acerca de si ha de usarse papel oficio, ó el que marzo, segun los casos, lle para uso del papel sellado, en aquellas testamentos, que sin llegar á ser litigiosos, se promueven á instancia de parte ó en aquellas que las partes solicitan herencia presentando documentos ó sol-



citando justificaciones y testimonios. En-terada S. M. y considerando que por el artículo 1.º del Real decreto de 22 de diciembre de 1852 se mandó observar en los juzgados de guerra lo dispuesto en el de 8 de agosto é instrucción de 1.º de octubre de 1851 y demas disposiciones posteriores acerca del papel sellado; y teniendo presente tambien, que la prohibicion que contienen las Reales órdenes de 14 de agosto de 1848 y 16 de setiembre de 1850, confirmadas por la de 9 de junio de 1852, se refiere solo á la exaccion de costas ó derechos de los expedientes de testamen-tarias y abintestatos de militares y aforados de guerra, interin no llegue á esta-blecerse juicio contencioso que deba sus-tanciarse con arreglo á derechos conforme con el dictámen emitido por el tribunal supremo de Guerra y Marina en acorda-das de 25 de junio y 3 de diciembre úl-timos se ha servido resolver S. M. que se esté á lo mandado en el artículo 1.º del Real decreto de 22 de diciembre de 1852 ya citado: pero sin que por esto se entien-da contrariada en manera alguna, antes bien declarada en toda su fuerza y vigor, la facultad dada á las clases de guerra por los artículos 1.º 2.º 3.º y 4.º del título 11.º tratado 8.º de la ordenanza general del Ejército, y por la Real cédula de 24 de octubre de 1778; cuyas disposiciones declaran validos los testamentos escritos hasta en papel comun.—De Real orden comunicada por dicho señor ministro lo tras-lado á V. E. para su conocimiento y efec-tos correspondientes.

Lo que de orden de S. E. se hace sa-ber en la general de este día para los efectos que se espresan.—El coronel 2.º jefe de E. M.—Antonio de Carranza.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

Este M. I. Ayuntamiento ha resuelto que

su Depositaria de propios y arbitrios en el corriente año se adjudique bajo el plan de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría del mismo, por medio de pro-puestas esplicitas, claras con cantidad de-terminada del tanto por ciento que pre-tenda por retribucion, bien de la Deposi-taria, bien de la Recaudacion del impuesto de caminos, sin que pueda ser en manera alguna condicional ni dependiente de la propuesta que hagan otros licitadores, los que en pliego cerrado se presentarán en dicha secretaría antes de las doce del día 11 del corriente, cuyos pliegos se abrirán despues de dicha hora por el Sr. Alcalde y regidor síndico á presencia de los inte-resados y en el momento se estenderá ad-judicado el remate al licitador que á me-nos precio se obligue á desempeñarla, y no siendo persona de reconocida respon-sabilidad presentará fiador que responda de la seguridad de su propuesta hasta apro-bada la fianza que se exige por el art. 19 del citado plan ó de las consecuencias de su abandono. Lo que se anuncia al pú-blico para conocimiento de los que deseen desempeñar dicha Depositaria. Palma 8 de marzo de 1854.—Estanislao Luis Piñano.—Miguel Ignacio Manera, secretario.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS  
DE MALLORCA.

Debiendo salir del puerto de Cádiz en los días 1.º y 16 de cada mes los vapores correos para Canarias, con la correspon-dencia y periódicos que se dirija á dicha isla y la América del Sur, lo pongo en co-nocimiento del público, advirtiéndole que con diez dias de anticipacion han de echar-se en el buzón de esta administracion las cartas para dichos puntos. Palma 8 de marzo de 1854.—Teófilo Zaforteza.

LOTERIAS NACIONALES.

Se avisa al público que el día 10 del corriente se cierra la venta de billetes de la que se ha de celebrar el día siguiente á 200 rs. vn. cada entero y 25 el octavo. Palma 8 de marzo de 1854.—Jaime Mun-taner.

PALMA 8 DE MARZO.

CRÓNICA DE LA CAPITAL.

GRACIAS.—Las tributamos muy cumplidas á la autoridad superior civil de la provincia, por la medida que acaba de adoptar, publican-do en resúmen los servicios que presta la Guar-dia civil de este tercio, en lugar de la lista que mensualmente se insertaba en el Boletín oficial, en la cual aparecian los nombres y apellidos de los presuntos reos, y los delitos ó faltas por que habian sido capturados.

El *Balear* en época no muy lejana pidió que se desterrase una práctica tan perjudicial, y á ello le movieron los clamores de varias víc-timas, que habiendo sido detenidas por deli-tos de los que luego resultaron ser inocentes, quedaban marcadas con el sello de ignominia que imprimiera en su buen nombre la publi-cacion mencionada. Un sentimiento de bene-volencia nos llevó á escribir el artículo que vió la luz pública en nuestro número 1724; y penetrado sin duda el Sr. Gobernador de la pro-vincia de la justicia de nuestras observaciones, ha creído oportuno atenderlas, acordando una medida que con nosotros le agradecerán to-dos sus administrados.

ADQUISICION.—Acaba de hacerla, y no floja, el diccionario de la lengua castellana. Faltán-dole municiones al caro colega *soi disant* nada menos que *Genio de la Libertad*, (¡y qué *genio!*) para destruir nuestras razones y argumentos, nos regala con una nube de calificaciones, que cuando menos, tienen el mérito de la origina-lidad. El *Genio*, cuyo chirumen no ha podido

comprender todavía la verdadera posicion que debe ocupar un periódico de una provincia co-mo la nuestra, que desea los adelantos de su pais, ha tratado de presentar como un sistema de inconsecuencia y de adulacion el de un periódico monárquico constitucional que apoya á todo gobierno nacido del seno de este gran partido, que favorezca los intereses de las Ba-leares, y de no afiliarse en ninguna de las fracciones en que se hallan divididos en la corte los hombres de su comunión política. No tenemos la culpa de la falta de penetracion del *Genio*; ni, atendido lo que hemos apuntado, nos sabe mal alguno que llame reformista al *Balear*, que no se ocupó ni una sola vez de la reforma, ni anti-reformista, habiendo suce-dido lo mismo; ni menos que, aun cuando no sea mas que para crear derivaciones estrambó-ticas, cuyo privilegio exclusivo nadie le disputa-rá, nos apellide *Narvaistas*, *Polaquistas*, *Bra-buristas*, (esta vale un duro) y *Sarturistas*. Lo que si nos sabria mal, muy mal, es que se le antojase alguna vez al *Genio* considerarnos *Ge-niistas*.

FUROR.—Se nos ha asegurado que a lemas del crecido número de casinos con que ya cuenta esta ciudad se trata de establecer al-gunos mas. Uno de ellos parece que se deno-minará *Casino Balear*, y para su insialacion se cuenta ya con doble número de sócios de los que el local permite. Adelante; y al ter-minar el año quizá tengamos materia para for-mar una estadística de casinos, para figurar en el registro civil.

BOLA.—Va rodando por esos mundos la de que á bordo de la fragata de guerra fran-cesa *Capricieuse* se hallan algunos liliputien-ses y un *ciclope*. Conocemos á mas de dos pró-jimos que aseguran la verdad del hecho con una seriedad digna de mejor causa. ¡Ánge-litos! Menos que *ciclopes* serán ellos, cuando ni aun ven lo que con un solo ojo puede des-cubrirse sin gran trabajo.



## PUERTO DE PALMA.

## BUQUES ENTRADOS.

Dia 7.

De Iviza en 9 horas vapor Mallorquin, capitán Estade, con 48 pasag., y balija.

De Alicante en 7 dias laud Providencia, de 48 ton., pat. Iglesia, con trigo, efectos y balija.

## DESPACHADOS.

Dia 7.

Para Sevilla laud Adonis, de 47 ton., patron Compañy, con varios géneros.

Para Mahon laud Caballo, de 22 ton., patron Prieto, con 22 pasag., aceite jabon y efectos.

Para Tortosa laud San Antonio, de 24 ton., pat. Armengol, con un pasag., y lastre.

## BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia de mañana.

## SANTA FRANCISCA, VIUDA ROMANA.

La noble matrona Romana santa Francisca dió desde niña muestras de las heroicas virtudes, en que despues se señaló. En nada se ejercitaba sino en el recogimiento y oracion, y solo por complacer á sus padres se casó con Lorenzo de Ponciani, caballero romano, igual en sangre y riquezas. Veinte y ocho años vivió en su compañía obedeciéndole con la santa simplicidad de la obediencia ciega, cuidando de la educacion de sus hijos y ocupada en obras de caridad, hasta que obtuvo licencia para consagrarse á Dios bajo la regla de san Benito, haciendo profesion en un monasterio que fundó. Premió el Señor los trabajos y heroicas virtudes de su sierva con grandes mercedes y consuelos; y á los 9 de marzo de 1440 voló su purísimo espíritu á las moradas eternas á los 36 años de su edad.

## VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	3 grad	28 p. 3	80
42 del dia.	9	28 10	75
5 de la tarde.	8	28 9	80

## AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ——— 6 hs. 46 ms.

Pónese á las ——— 5 &gt; 44 &gt;

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 44 ms. 43 s.

## ANUNCIOS.

## Se necesita una criada de

buenas circunstancias, que sepa desempeñar los quehaceres de una casa y tienda el castellano. Informarán en la oficina de este periódico.

## En la tienda situada frente

á la capilla de Santa Eulalia se ha recibido bacalao inglés, irlandés, mollares irlandesas y lenguado, todo fresco y de primera calidad. Se vende:

El inglés á 12 cuartos.—Irlandés á 44 idem.—Mollares 45 idem.—Lenguado de 2.<sup>o</sup> á 46 idem.—Lenguado de 4.<sup>o</sup> á 47 idem.

## Mr. Veyrat, jardinero-florista,

tiene el honor de hacer presente al público de Palma que solo permanecerá en esta ciudad diez dias, y suplica á los señores aficionados á las plantas, aprovechen la coyuntura que se les ofrece para proveerse de árboles frutales y de flores, inmejorables en sus clases y á precios estremadamente cómodos.—Vive en el Borne.

**El juéves próximo 9 del corriente,** á las siete de la noche, se rematará en la plaza de Cort, si acomoda la postura, la propiedad de tierra con sus casas rústicas y urbanas y demas pertenencias, situada en el término de esta ciudad, junto al lugar de la Vileta, de pertenencias del predio Son Llull, que hace algun tiempo se está subastando; cuyo remate deberá verificarse arregladamente al plan de condiciones que obra en poder del corredor Francisco Tomás.

## D. Joaquin de Eleicégui,

jigante español, manifiesta las mas espresivas gracias al público palmesano y le hace presente, que permanecerá en esta muy pocos dias, por tener que ir á recorrer varios pueblos de la isla. Vive frente el huerto del Rey, núm. 59. Precios, un real de vellon. Niños y soldados medio idem.

## CURSOS

DE

## lenguas inglesa y francesa.

Quedan abiertos desde hoy, bajo la direccion de D. Jaime Bosch y Bonet, que vive frente el huerto del Rey, número 55.

La circunstancia de haber adoptado para la enseñanza de la primera de dichas lenguas el ya célebre sistema de Robertson introducido desde muy poco tiempo en esta capital, ofrece la ventaja de que el alumno no tiene que sujetarse á la pesadez de las lecciones aprendidas de memoria, ventaja que reconocen todos los que hallándose en una edad algo crecida, no están ya acostumbrados á aquellos ejercicios, tanto mas cuanto que una vez sabidas por la práctica las 60 lecciones en que se halla dividido el sistema, ya se tienen los conocimientos necesarios para escribir y darse á entender perfectamente en el expresado idioma.

Las lecciones de francés se darán de cuatro á cinco de la tarde, y las de inglés, luego de reunido el número de alumnos, de seis y cuarto

á siete y media de la noche, unas y otras todos los dias mediante la retribucion de 30 reales mensuales las primeras y 40 rs. las segundas.

## Se desea vender una por-

cion de tierra del predio Son Orlandiz d'amunt, del término de esta ciudad, la que está poblada de olivos, algarrobos y almendros jóvenes. En esta imprenta darán razon de su dueño.

## Se desea encontrar una

criada de buenas circunstancias y que sepa desempeñar los quehaceres de una casa. Darán razon en esta imprenta.

## Hace cosa de un mes que

apareció en un predio de las inmediaciones de Sau Marcial una perra joven perdiguera. Al que acredite ser su dueño se le entregará. En esta imprenta darán razon.

IMPRESA BALEAR,

calle de San Francisco,

número 30, Palma.

Vendese á 5 rs. ejemplar.

## ESTRELLAS.

Poesias de D. Juan Vila y Blanco dedicadas al Exmo. Sr. D. Mariano Roca de Togores marques de Molins, actual ministro de marina.

Un elegante tomito en 4.<sup>o</sup> frances, de esmeralda impresion que contiene 36 composiciones n 40 paginas.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT

IMPRESA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS

calle de San Francisco, núm. 30.